

## MURCIA

**EFQ** El Plan de Vivienda 2018-2021 ha llegado a la Región a través del fomento de ocho líneas de actuación en las que han cobrado especial importancia los profesionales del sector. Antonio Luis Mármol Ortuño, presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia relata la importancia de esta convocatoria para el sector y la apuesta que realiza el Colegio con la puesta en marcha de una campaña informativa a los ciudadanos con un teléfono de asesoramiento gratuito.

—¿En qué consiste el Plan de Vivienda de la Región de Murcia?

—Es un plan de ayudas a nivel estatal y autonómico dirigido a viviendas de la Región de Murcia en distintos ámbitos: mejora de la eficiencia energética, seguridad estructural y accesibilidad. La mejora de eficiencia energética tiene por objeto hacer el parque de viviendas más sostenible. En cuanto a la seguridad estructural hablamos de problemas de cimentación, estructura y de cubiertas. Y por último, la accesibilidad, con el que se pretende la accesibilidad física, audiovisual, etc.

—¿Quién puede solicitarlas?

—Puede solicitarlas cualquier persona para viviendas y edificios construidos con anterioridad a 1996, salvo algunas excepciones en las que vive alguna persona discapacitada. Pueden solicitarse tanto para edificios como para viviendas, y en esta ocasión, como novedad, para unifamiliares, y para edificios tipología residencial de vivienda colectiva. Este aspecto ha sido una petición reiterada por parte de nuestro Colegio. Puede solicitar las ayudas también cualquier sociedad que gestione un inmueble, las comunidades de propietarios, y las administraciones públicas. En este plan los hoteles y residencias están excluidos.

—¿Qué papel juega el Colegio de Aparejadores en la aplicación de este Plan?

—En cualquiera de estas actuaciones actúa el Colegio, pues los aparejadores somos técnicos cualificados para preparar el proyecto o memoria técnica que se precise, que son imprescindibles para pedir las ayudas. Por ejemplo, en materia de eficiencia, podemos hacer proyectos para mejorar la envolvente térmica, sustitución de ventanas, etc. El aparejador es el técnico adecuado, con el conocimiento necesario

**ANTONIO LUIS MÁRMOL ORTUÑO** Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación

## «Los aparejadores jugamos un papel fundamental en el Plan de Vivienda»

**«El Colegio ofrece asesoramiento gratuito para solicitar las ayudas»**

para realizar los proyectos, ya sea en materia de estructura, envolvente, accesibilidad, etc. Podríamos decir que el aparejador es el experto en la salud de los edificios.

—¿Cómo se abona la ayuda?

—La subvención no es a la totalidad de la obra, sino que es una ayuda con ciertas limitaciones presupuestarias. El interesado hace frente al pago de la obra, y recibe, en caso de ser concedida, la ayuda con posterioridad. Recomendamos que se asesoren adecuadamente.

—Y si un particular precisa de ese asesoramiento, ¿qué debe hacer?

—El Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación pone a disposición de los interesados dos servicios: por un lado atención telefónica, en el número 868 600 031, y por otro lado una persona disponible tres horas al día para aclarar dudas, facilitar asesoramiento, etc. Un servicio que el Colegio presta al ciudadano de forma gratuita. También ponemos en contacto al interesado, si lo precisa, con un técnico colegiado encargado de la documentación y proyecto.

—¿Quién hace las obras?

—Las obras las puede realizar cualquier contratista, pero aconsejamos que se realicen con empresas solventes y que todo se confirme mediante facturas, y pagos bancarios, pues los gastos deben ser justificados.

—De cara a las comunidades de propietarios, al margen de este plan, ¿qué servicios presta el Colegio de Aparejadores?

—Contamos con una página web, [www.tuedificioenforma.es](http://www.tuedificioenforma.es), que incluye guías elaboradas especialmente para las comunidades de vecinos, con consejos, ideas e información muy útil que pueden consultar de forma gratuita. Además contamos con directorios de profesionales a disposición de las comunidades, y con el asesoramiento de nuestros profesionales. El objetivo es estar más cerca de la sociedad y ofrecerles un servicio útil y de calidad.

—Próximamente se celebran los Premios de Calidad, ¿en qué consisten?

—Pues son unos premios promovidos por la Consejería de Fomento e Infraestructuras y organizados por nuestro Colegio, cuyo objetivo es distinguir a los agentes de la edificación y usuarios de los edificios que han permanecido en el tiempo manteniendo las características iniciales o aquellos cuyas cualidades, al menos, han alcanzado un equilibrio en los requisitos de seguridad y habitabilidad que satisfacen a los usuarios. En definitiva es un reconocimiento a la buena construcción. Podrán concursar los edificios existentes en la Región que tengan una antigüedad igual o mayor a 15 años desde su construcción, o en los que hayan transcurrido 5 años de su rehabilitación integral. Existen varias categorías, como edificaciones de uso residencial, viviendas unifamiliares, viviendas colectivas, edificaciones de uso institucional, de uso turístico, rehabilitaciones, etc. Aprovechamos desde aquí para animar a la participación.

—¿Qué retos se marca el Colegio de Aparejadores de cara al futuro a corto plazo?

—Nuestra profesión es cada día más conocida entre la sociedad, se conocen las funciones, qué especialidades desarrollamos, y qué beneficios, en definitiva, aporta-



Antonio Luis Mármol Ortuño. Coaatimu

mos a nuestro entorno. Queremos continuar con esa tarea de proyección social, abriéndonos también a colaboraciones con otras instituciones, por ejemplo, recientemente hemos firmado un

convenio de colaboración con Cruz Roja, y creciendo como profesión, ofreciendo a nuestros colegiados mejores servicios y una asistencia mucho más cercana y eficaz.

**APROVECHA LAS AYUDAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA LA REHABILITACIÓN DE TU EDIFICIO**

ACCESIBILIDAD · CONSERVACIÓN · MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

**CONSULTA GRATIS A TU APAREJADOR**

**868 600 031**

+ INFORMACIÓN EN

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA  
GRAN VÍA ALFONSO X EL SABIO, 2 - MURCIA  
[www.coaatmu.es](http://www.coaatmu.es) 968 274 411

Región de Murcia

colegio oficial de aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de edificación de la región de murcia